

Posiciones oficiales de los gobiernos europeos sobre las declaraciones del Presidente francés (3 julio 1980)

Leyenda: Documento del 3 de julio de 1980 que contiene la posición de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE), de Portugal y de la Comisión Europea, ante las declaraciones del Presidente francés, Valéry Giscard d'Estaing, de posponer la ampliación de la CEE.

Se adjunta la posición del gobierno francés expuesta en un discurso del Ministerio de Asuntos Exteriores francés del 11 de junio de 1980, así como las posteriores declaraciones del Primer Ministro francés del 20 de junio, así como del Presidente francés el 26 de junio.

Fuente: Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid, 1016.1.III ESP 8b), 03.07.1980.

Copyright: (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

URL:

http://www.cvce.eu/obj/posiciones_oficiales_de_los_gobiernos_europeos_sobre_las_declaraciones_del_presidente_frances_3_julio_1980-es-e8fe8449-1f0b-45f2-8841-2e04fcb6ff0b.html

Publication date: 06/02/2014

1016 1111 ESP

27. VII. 80

(P)

Paura
Greenland 8

11.187 b)
~~11.187 a)~~

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS	
ENTRADA	
N.º 1621	Fecha 3-VII-80
CONTESTABA N.º	
FECHA	
CLAVE ARCHIVO	Ad. 9.112.

POSICIONES OFICIALES
GOBIERNOS EUROPEOS SOBRE DECLARACIONES
PRESIDENTE FRANCES

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

A L E M A N I A* 7 de Junio.-

El portavoz del Gobierno, Sr. Boelling, confirmó al Embajador de España:

"por una parte que el Gobierno Federal se atiene al Calendario previsto para las negociaciones de adhesión, por otra, ve también una conexión entre las dificultades presupuestarias y agrícolas de la Comunidad y sobre su Ampliación.

Indicó, asimismo, que se había pedido al Presidente francés una aclaración en espera de su examen en Venecia".

* 11 de Junio.-

El Sr. Boelling en la Conferencia de Prensa del día 6 de Junio dijo:

"para nosotros no existe ningún motivo para hacer declaración alguna sobre el tema. Nuestra posición está clara. Ustedes saben también que las negociaciones con España y Portugal están en curso. Si hubiera necesidad de hablar sobre este tema, el Consejo Europeo de Venecia ofrecerá una buena ocasión para ello".

El Ministro Federal de Economía, Sr. Lambsdorff, indicó al Ministro Gamir "su sorpresa por la declaración de Giscard ya que, por parte alemana se atienden, como el resto de los comunitarios al Calendario previsto". Para él, el problema no es el inglés, sino el Mercado Agrícola que cada año es un 20 % más caro. La entrada de España incidirá primordialmente sobre Francia e Italia, pero finalmente sobre el Presupuestos Comu-

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

empieza por crear un problema político que terminará siendo también financiero.

El Subsecretario de Economía, Sr. Schlecht, estimó que: "había que contar con algún retraso en el Calendario previsto".

*17 de Junio.-

Declaraciones del Canciller Schmidt ante el Parlamento:

"Es imprescindible eliminar antes de 1982 las causas del desequilibrio existente en la Comunidad. Este es también un deber nuestro frente a los futuros miembros del EG., Grecia, Portugal y España. Nosotros sólo podemos llevar a buen éxito la gran tarea política de la ampliación que hemos emprendido para el robustecimiento de la democracia en Europa (y a ello estamos decididos) cuando la Comunidad misma esté robustecida y asegurada. Cuando los procesos de adaptación de suyo difíciles y premiosos no estén cargados con los problemas estructurales internos sin resolver en la Comunidad. La R.F.A. no tiene, ciertamente, la intención de compartir una vez más un Acuerdo según el modelo de los Acuerdos de Bruselas".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

*18 de Junio.-

Declaraciones a la Televisión alemana del Canciller Schmidt sobre la ampliación de las Comunidades tras la Cumbre de Venecia:

"1.-Pregunta: La reforma del Mercado Común y la ampliación de la CEE con España y Portugal, no son procesos - que se complementan esencialmente pero que al mismo -- tiempo se dificultan mutuamente?.

Respuesta: Con toda seguridad no se excluyen mutuamente. Siempre hay en el seno de la Comunidad problemas difíciles cada año, cada lustro, cada década y a pesar de ello la Comunidad ha prosperado. Pero es cierto que ello no - facilitaría los aspectos de la política Financiera en el conjunto de las negociaciones para el ingreso de España y Portugal.

Pregunta: En ese caso, cuenta Vd. con algún progreso en las negociaciones con esos dos países en el curso de los próximos doce meses?.

Respuesta: Si acepta Vd. una respuesta corta: sí, cuento con ello.

2.- Entrevista segundo programa de Televisión.

Pregunta: Permítame referirme de nuevo para terminar , a la Comunidad Europea: la CEE se verá engrosada con Grecia, a partir de primero de Enero del próximo año, la ampliación con España y Portugal está prevista. ¿Vd. personalmente , sigue apoyando tal ampliación?.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

"Respuesta: No sólo yo personalmente, sino también el Gobierno Federal la sigue apoyando, no obstante, pienso que la reestructuración de los mecanismos de financiación dentro de la Comunidad Europea es una muy necesaria condición para ello. Y esta reestructuración debe ponerse - ahora realmente en marcha. Así dice el encargo a la Comisión: presentar propuestas hasta Junio del próximo año. Por lo que respecta a los nuevos miembros hay entonces - largos plazos de incorporación. Ya para Grecia que será miembro el 1 de Enero , pero también los períodos transitorios para España y Grecia comprenderán un número dilatado de años".

*26 de Junio.-

Nota entregada por el Embajador alemán al Sr. Ministro, puntualizando la posición de su Gobierno sobre la ampliación de la C.E.E.:

"En vista de las especulaciones puestas en circulación por la prensa después de la Declaración del Presidente Giscard hecha el 5 de Junio de 1980, me interesa hacer hincapié sobre el manifestado hecho de que no ha cambiado - la postura alemana con respecto a la ampliación hacia el Sur. En el interés de España y Portugal así como en el - de la Comunidad misma consideramos esencial que las negociaciones en torno al ingreso se sigan llevando a cabo -- fluida e ininterrumpidamente.

En principio queremos mantener el calendario actual para el ingreso. Por supuesto que las Resoluciones de Bruselas de 30 de Mayo de 1980 en relación con los problemas presupuestarios de Gran Bretaña han creado una situación

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

"estructurales sobre todo en el sector agrario de las Comunidades Europeas. Estos cambios a la fuerza repercutirán en el contenido y en los resultados de las negociaciones de ingreso, pero no serán razón para aplazar las negociaciones mismas.

La Comisión ha sido encargada de presentar propuestas para las necesarias medidas estructurales hasta el 1º de Junio de 1981. Pondremos nuestro empeño en que las resoluciones pertinentes del Consejo de Ministros a base de estas propuestas, sean tomadas lo antes posible ya que, por una parte, han de constituir las bases para fijar los precios agrarios y el presupuesto de las Comunidades Europeas. - para el año 1982 y por otra, aún pueden entrar en las negociaciones en torno al ingreso, ya más avanzados. De este modo, se podría contrarrestar el peligro de agravantes - demoras en las negociaciones sostenidas con España y - Portugal en torno a su ingreso en las Comunidades Europeas".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

B E L G I C A

El Gobierno belga hizo público el siguiente comunicado:

"Tomamos nota de la declaración del Sr. Giscard D'Estaing sobre la Ampliación de las Comunidades y desearíamos que el Presidente francés informara a sus colegas de una manera más directa y más completa, pero la posición belga sobre este problema no ha cambiado.

Bélgica estima que la Comunidad está abierta a cualquier país europeo que tenga una forma democrática de Gobierno y recuerda que fue bajo la presidencia de nuestro país - cuando se presentó la candidatura de España. Esta adhesión al Mercado Común constituye, por otra parte, para países - como Grecia, España y Portugal, una garantía para la naciente democracia de estas naciones.

No nos hacemos, ciertamente, ilusión alguna en cuanto a las dificultades para resolver los problemas prácticos de una Comunidad de doce en lugar de nueve, pero estas dificultades deben ser resueltas por la concertación".

* 6 de Junio.-

El Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Nothomb, manifestó al Embajador de España en Bruselas su "shock" al oír las palabras de Giscard, diciendo que el tema no había sido consultado ni sondeado con los demás países miembros.

Su Majestad la Reina, aunque dijo que no debería de comentarlo, manifestó su sorpresa y disgusto.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

*18 de Junio.-

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha reiterado en una rueda de prensa la posición de su Gobierno favorable "al rápido ingreso de España en la CEE como garantía para la democracia naciente en ese país".

El Sr. Nothomb ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes declaró:

"La segunda ampliación de las Comunidades a Grecia, España y Portugal es un tema que ha recibido una respuesta de principio favorable de parte del Gobierno belga.

"El Tratado de Adhesión del primer país ya ha sido firmado. Las negociaciones con los otros dos candidatos se están celebrando. La conclusión de Acuerdos, en base al artículo 237 del Tratado autorizando la plena adhesión a las Comunidades, debería permitir a estos países consolidar definitivamente su recientemente adquirido sistema democrático.

"El Gobierno Belga tiene la intención de seguir actuando en favor de la constitución de una "Comunidad abierta" ya sea respecto a los tres países candidatos, ya lo sea con respecto a los países en vías de desarrollo con los que han concluido acuerdos (especialmente el de Lomé) ya lo sea en el contexto del diálogo norte-sur".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

COMISION

* 6 de Junio.-

El comunicado dado a la prensa por el portavoz de la Comisión fue el siguiente:

"El portavoz no tiene comentarios que hacer sobre los propósitos del Presidente de la República francesa.

En función de los compromisos políticos asumidos por los estados miembros con respecto a los países candidatos, la Comisión fue encargada de aportar su contribución a la negociación de adhesión.

La Comisión ha cumplido hasta ahora con este mandato y tiene la intención de completarlo conforme al Calendario previsto"

El Embajador de España en Bruselas informó que el Presidente Jenkins vigiló personalmente el comunicado arriba transcrito y lamentó , confidencialmente, la postura del Presidente francés

*13 de Junio.-

El Presidente Jenkins en la Conferencia de Prensa celebrada al final de la Cumbre de Venecia insistió en que la Comisión se propone continuar según su programa de trabajo existente, a la velocidad prevista y espera acabar una "vue d'ensemble" sobre España y Portugal en breve plazo.

En lo tocante a la reestructuración del presupuesto, subrayó que, dado que ni España ni Portugal entrarán en la Comunidad antes de 1983, la Comunidad debería resolver estos problemas antes. Así pues no podrían ser invocadas estas razones

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

para retrasar la adhesión de estos dos países.

Mientras tanto, es importante que España y Portugal estén al corriente del trabajo de la Comunidad en este campo. La reestructuración del Presupuesto es necesario hacerla en cualquier caso: la Ampliación no hace más que enfatizar su necesidad.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

D I N A M A R C A

* 9 de Junio.-

Tras elogiar el tono del comunicado español, el Ministro de Asuntos Exteriores calificó las declaraciones del Presidente francés de "sorprendentes" y de "overdone".

*11 de Junio.-

El Presidente del Gobierno hizo ante el Parlamento la siguiente declaración:

" El Mercado Común ha atravesado un período especialmente difícil y crítico.

Debemos saludar con satisfacción que la cuestión de la contribución británica al Presupuesto comunitario haya sido resuelta, así como se haya alcanzado un acuerdo sobre los precios agrícolas para el próximo año.

Queremos poner de relieve que en relación con la solución del problema presupuestario británico se ha respetado los principios básicos de la Comunidad y entre ellos el Sistema Financiero vigente y la Política Común Agrícola.

Aún cuando la solución del problema presupuestario británico es tan importante no solamente porque permitió alcanzar un Acuerdo sobre la propuesta de precios agrícolas, existía un gran riesgo de que el problema británico hubiese conducido a una minusvaloración del Mercado Común a través de Acuerdos entre naciones. El Gobierno quiere combatir toda tendencia en ese sentido y quiere asimismo subrayar la obligación de los países con economías fuertes de evitar toda política restrictiva.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Es opinión del Gobierno que el Mercado Común no debe ser un grupo autosuficiente. No debemos ser sólo un Club de ricos. Deseamos, en consecuencia, continuar la ampliación de la Comunidad con los tres países solicitantes, Grecia, España y Portugal".

El Ministro de Asuntos Exteriores en declaraciones a la prensa, reconoció la existencia de problemas prácticos para nuestro ingreso, especialmente, por la competencia con los agricultores franceses en aceite y vino, pero añadió que la "posición del Gobierno danés es bien clara. El Mercado Común debe ampliarse con Grecia, España y Portugal, y Dinamarca siempre ha subrayado que la Comunidad no debe ser un club reservado a las naciones ricas.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

GRAN BRETAÑA* 9 de Junio.-

En una entrevista con nuestro Embajador en Londres, el Lord del Sello Privado informó que, en su opinión las declaraciones del Sr. Giscard tenían especialmente intencionalidad electoral, añadiendo que no podía aceptarse la inculpación al Gobierno británico por los problemas presupuestarios de la C.E.E. ni apoyarse en dichos problemas para encontrar justificación al retraso de la ampliación de la C.E.E.

Los problemas que pudieran producirse se resolverían mucho mejor precisamente con la presencia de España y Portugal dentro de la Comunidad, por lo que era necesario mantener los plazos previstos para el ingreso de ambos países.

* 11 de Junio.-

En unas declaraciones al periódico "Le Soir", Lord Carrington reiteró la posición antes citada y reafirmó el apoyo político al ingreso español indicando que:

"La adhesión de España y Portugal a la Comunidad no deberían presentar problema alguno puesto que no existe ninguna - proposición que preconice la adhesión de estos países antes de 1983 y nosotros nos hemos comprometido a reestructurar los mecanismos presupuestarios a partir de 1980. A lo largo de las conversaciones que tengamos, tendremos en cuenta, evidentemente las consecuencias financieras de la ampliación. En mi opinión el calendario de las negociaciones debería respetarse.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Ante la Cámara de los Comunes el Lord del Sello Privado dijo textualmente:

"Hay poderosas razones políticas para que la adhesión de España y Portugal tenga lugar lo antes posible. Nuestro objetivo es que, ciertamente, se integren en 1983. Si hubiera dificultades, soy de la opinión de que habrían de resolverse lo antes posible... Hemos dejado claro a España y Portugal que apoyamos decididamente su ingreso en las fechas previstas".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

I R L A N D A

No ha habido declaración oficial al respecto.

*11 de Junio.-

En los contactos mantenidos con el Ministro de Asuntos Exteriores de Dublín se aseguró al Embajador de España que Irlanda no propugna una pausa en las negociaciones con España, aunque entiende la preocupación francesa en relación con los problemas internos de la Comunidad y desearía que estos fueran resueltos paralelamente a la negociación con los países candidatos.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

I T A L I A

No ha habido toma de posición del Gobierno italiano sobre las declaraciones del Presidente Giscard.

Como Presidente del Consejo de Ministros de las Comunidades, el Sr. Colombo hizo la siguiente declaración ante el Parlamento Europeo:

"Lo que respecta a España y Portugal , la Presidencia se ha esforzado activamente para hacer progresar las negociaciones con el mayor interés. Con España se ha celebrado hasta el momento cuatro reuniones a nivel Ministerial y seis a nivel de Suplentes. En el mes en curso está prevista tanto con España como con Portugal, una reunión a nivel de Suplentes.

Esta intensa actividad negociadora ha permitido avanzar en el examen de la mayor parte de los "capítulos" que forman el objeto de las negociaciones. Si se ha dado un cierto retraso en completar lo que se ha dado en llamar, la vue d'ensemble o examen de conjunto, éste se ha debido esencialmente a las dificultades internas que ha debido afrontar la Comunidad este semestre.

Durante las negociaciones la Comunidad no pudo mantener al margen la perspectiva de lo que será su futuro político. Si por una parte esto produce un factor suplementario de complejidad, ofrece, por otra parte, una garantía a los países candidatos y a la Comunidad entera que el ingreso de nuevos miembros se hará en condiciones de claridad y con el convencimiento de que la Comunidad ampliada de los años 80 podrá proseguir el camino de la construcción europea.

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

"Las adhesiones de España y Portugal siguen siendo para la Comunidad y para sus nueve Miembros un objetivo de gran importancia política. Se actuará de forma que las negociaciones mantengan la dinámica que habíamos previsto".

*16 de Junio.-

El Presidente Pertini se ofreció, espontáneamente, ante el Sr. Robles Piquer a apoyar el ingreso de España en la CEE en el brindis que dirigirá al Presidente Carter en su próxima visita a Roma, pretendiendo que sea la primera respuesta pública a su nivel, a las declaraciones menos favorables de otro Presidente.

El brindis y la posición mencionada tuvo lugar efectivamente.

El Ministro Colombo en carta fechada el día 6 de Junio, y dirigida al Sr. Calvo-Sotelo decía entre otras cosas:

"...Puedo, sin embargo, confirmarle nuestro empeño en hacer todo lo posible para que la negociación prosiga con toda normalidad, y la disposición de la Presidencia italiana - a favor de una toma de posición formal sobre la voluntad política de los Nueve de proceder en tal sentido..."

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

L U X E M B U R G O

* 5 de Junio.-

Al finalizar su estancia en Madrid, el Primer Ministro Sr. Werner, indicó al Embajador de España en aquel país que:

"El consideraba insólita dicha declaración que probablemente estaba dirigida al consumo interno francés, y que no afectaría de ningún modo a la posición general de Luxemburgo y a su designio de que todos los trámites previos a la negociación queden resueltos durante su presidencia!"

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

PAISES BAJOS

* 6 de Junio.-

La reacción oficial del Gobierno hecha pública por un portavoz en esta fecha era la siguiente:

"El Gobierno de los Países Bajos ha acogido con decepción la oposición declarada por el Presidente francés a la ampliación de las Comunidades."

El Director General de Cooperación Europea, que dijo expresar enteramente la posición de su Gobierno, la resumió al Embajador de España en los siguientes términos:

"1.-El Presidente francés ha hablado en nombre exclusivamente propio, y su punto de vista no representa el de la Comunidad o parte de sus miembros.

2.- La cuestión inglesa, muy seria en un pasado inmediato y previsiblemente en el futuro, obligará a un replanteamiento y modificación del actual sistema financiero de la C.E.E., pero no está vinculada en modo alguno, a los problemas específicos de la ampliación.

3.- Para el Gobierno holandés, el proceso hispano-comunitario está en marcha y el calendario previsto sigue y seguirá siendo como hasta ahora. En 1981 comenzarán propiamente las negociaciones que pueden concluir en 1982, siendo 1983 desde esta perspectiva el año de entrada en vigor del Tratado de Adhesión".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

*18 de Junio.-

El Parlamento holandés aprobó una moción del Partido Socialista en la que se indica que las negociaciones en curso deben de proseguir con rigor.

La moción fue aprobada con el apoyo de los liberales de izquierda, los radicales y los Partidos del Gobierno (demócrata-cristianos y liberales).

*20 de Junio.-

A su vuelta de Venecia, el Ministro de Asuntos Exteriores indicó lo siguiente:

"Las declaraciones del Presidente francés son exclusivamente personales y podrán reflejar puntos de vista de Francia pero ^{no} el comunitario, ya que no hablaba en nombre de la CEE ni vinculaba a ésta. Si en una reunión posterior Francia plantea el tema, la reacción holandesa será la ya conocida puesto que nada ha cambiado respecto a las negociaciones que deben seguir el calendario previsto".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

P O R T U G A L

* 7 de Junio.-

La posición oficial del Gobierno portugués es la siguiente:

1.- Las recientes declaraciones del Presidente de la República francesa sobre las dificultades actualmente existentes en el interior de la CEE y sobre el posible atraso del proceso de ampliación a Grecia, Portugal y España, justifican un breve comentario del Gobierno portugués.

2.- La CEE y los Nueve Países Miembros, incluyendo Francia, aprobaron claramente sin reservas el principio de la ampliación y, especialmente, aceptaron la idea de la adhesión de Portugal a la CEE. Las declaraciones del Presidente francés no ponenlo en tela de juicio.

3.- El Presidente Giscard d'Estaing sólo se pronunció de la necesidad de hacer una pausa en el proceso de ampliación de la CEE sin mantener oposición a la ampliación en sí y no definió cuáles serían los efectos o la dilación de esa pausa. No habiendo ninguna decisión formal de la CEE en contrario, las negociaciones con Portugal deberán continuar según la metodología que venía siendo seguida de acuerdo con el calendario establecido, conforme fue, por otra parte, anunciado hoy por un portavoz de la CEE.

4.- Si por acaso, la posición de Francia viniera a ser contraria a la continuación de las negociaciones con Portugal, o a su conclusión en el tiempo útil, el Gobierno portugués no podría estar de acuerdo en absoluto y actuaría de forma para buscar para nuestro país y para nuestra economía las soluciones que mejor pudiesen defender

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

el interés nacional. Entretanto, el contexto en que las declaraciones fueron hechas, las garantías que siempre nos fueron dadas y, especialmente, por el propio Presidente Giscard d'Estaing y la conciencia que existe en Francia de la enorme frustración que todos los demócratas portugueses sentirían si nos fueran cerradas las puertas de la Comunidad Europea, y si eso sucediese efectuado por la propia Francia, son factores -entre otros- que juegan a nuestro favor y que no justifican que se recela lo peor.

5.- Sobre todos estos puntos, el Gobierno portugués se mantiene en contacto con las Autoridades francesas, con las que el asunto será objeto de conversaciones profundas en la visita que el Primer Ministro, el Viceprimer Ministro y el Secretario de Estado de la Integración Europea van a hacer nuevamente a París, en fecha ya fijada y que en breve será divulgada."

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

F R A N C I A

* 5 de Junio.-

Declaración del Presidente Giscard d'Estaing ante la Asamblea Permanente de las Cámaras Agrarias:

"Muchô más que los problemas estrictamente agrícolas, las conversaciones mantenidas desde hace varios meses han puesto de relieve claramente que la integración de algunos nuevos miembros no es aún completa, toda vez que solicitan ser dispensados de una parte de las obligaciones comunitarias.

Esta actitud suya, implica una consecuencia precisa que algunos no han percibido todavía. No me parece posible acumular los problemas y las incertidumbres ligados a la prolongación de la primera ampliación y los que plantearían nuevas adhesiones.

Es por esto, y teniendo en cuenta la actitud de algunos de nuestros socios desde principio de año, por lo que conviene que la Comunidad se aplique prioritariamente a rematar la primera ampliación antes de emprender una segunda".

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Como Anejos a esta Nota se incluyen las frases más relevantes de la Conferencia de Prensa del Sr. Deniau en Barcelona (Anejo I); las del Ministro de Asuntos Exteriores francés ante la Asamblea Nacional el día 11 de Junio (Anejo II); las declaraciones hechas por el Primer Ministro , Sr. Barre, en Tréveris (Alemania) el 20 de Junio (Anejo III), y las realizadas por el Presidente de la República en la Conferencia de Prensa del día 26 (Anejo IV).

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

A N E J O ISINTESIS CONFERENCIA DE PRENSA
SR. DENIAU EN BARCELONA

(10- 6- 80)

"No hay cambio de posición en Francia respecto al ingreso de España en el Mercado Común".

"Lo que desea el Presidente Giscard d'Estaing es que la negociación se realice bien ...la propia entidad de la Comunidad está en duda y es preciso clarificarla, esto es necesario también respecto a lo ingresos de España y Portugal. Si ahora hay problemas con nueve miembros, estos pueden agravarse cuando haya doce".

" Se trata de problemas de principio en la CEE. Los agricultores han sido la excusa, la ocasión para plantearlo, pero la cuestión es más profunda, la crisis que se ha producido con Gran Bretaña, ha demostrado que los tres nuevos miembros, especialmente los ingleses, no participan en el juego de los Seis que constituyeron el Mercado Común. El Presidente de la República no pidió en modo alguno que se detuviera el proceso de integración de España sino que se hiciera una reflexión entre los nueve países miembros actuales para tratar de arreglar las cuestiones de principio."

"Lo que ocurre es que se han interpretado mal las declaraciones del Presidente. El Sr. Giscard no empleó la palabra "pausa"... creemos que España y Portugal serán los primeros

RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

interesados en negociar sobre unas bases claras y ciertas, porque el beneficio ha de ser común para todos. A nadie - le interesa una Europa comunitaria debilitada!"

ANEJO IIPOSITION DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
CONCERNANT L'ÉLARGISSEMENT DE LA CEE.-

- Extraits de la déclaration du Ministre des Affaires Etrangères à l'Assemblée Nationale le 11 juin 1980 en réponse à une question d'un député.-

(...) Monsieur CHINAUD, je vous remercie d'avoir bien voulu citer le texte du Président de la République pour ceux qui auront écouté -je ne sais pas s'ils sont très nombreux-. Ils auront observé que n'y figure ni le mot "pause" ni le mot "interruption" que j'ai vu fleurir un peu partout dans les commentaires qui ont suivi cette déclaration.

Or la position du Gouvernement n'a bien entendu pas évolué en ce qui concerne l'élargissement du Marché Commun au Portugal et à l'Espagne. Ce dernier y reste aujourd'hui comme hier favorable pour des raisons que j'ai exposées ici même, des raisons de fond qui ne sont pas susceptibles d'évoluer.

Le Portugal et l'Espagne sont des nations démocratiques, des nations qui viennent d'accéder à la démocratie et qu'il est de l'intérêt de tous les Européens de consolider.

Deuxièmement, et nous l'avons toujours dit, cet élargissement ne peut se faire que si les intérêts de la France, et singulièrement ceux des producteurs -je pense particulièrement à ceux du sud de la Loire- sont strictement défendus par des délais, des précautions et les garanties indispensables.

Il faut, enfin, que l'Espagne et le Portugal souscrivent non seulement aux Traités mais à l'ensemble des règles et pratiques qui constituent l'acquis communautaire. Or, toute la question qui est posée est précisément celle de la définition de cet acquis communautaire.

.../..

2.-

A l'occasion de la crise européenne que nous venons de traverser et qui a trouvé son heureux dénouement à Bruxelles le 30 mai, certains problèmes ont été posés. Les solutions qui ont été trouvées -j'ai eu l'occasion de l'indiquer ici et M. le Premier Ministre l'a aussitôt rappelé, immédiatement après- sont transitoires, conservatoires, elles le sont en particulier sur deux points qui ont besoin d'être éclaircis pour que les négociations puissent aboutir dans leur forme définitive. Le premier est celui des règles financières.

Nous avons conclu avec les huit, d'une part, la Grande-Bretagne, de l'autre, un accord qui atténue la contribution de la Grande-Bretagne à un niveau qui est du double de celui de la contribution française, mais qui l'atténue pour deux ans.(...)

A l'issue de cette période de deux ans la Grande-Bretagne acceptera-t-elle de revenir dans le droit commun? Dans ce cas, naturellement, il n'y aurait aucun problème pour définir les règles de l'admission de l'Espagne ou du Portugal.

Mais si, comme tout le laisse à penser la Grande-Bretagne demandait une solution tendant à ce que soit diminuée durablement sa contribution, il va sans dire que nous devons alors examiner, comme d'ailleurs nous l'avons demandé à la Commission, les aménagements durables à apporter aux règles financières de la Communauté, dans le sens non pas d'un oubli des règles de solidarité financières qui doivent continuer à régler, dans le cadre des ressources propres, le système financier de la Communauté, mais d'un écrêtement des déficits et des excédents.

Aussi longtemps que ces règles nouvelles ne sont pas définies, il est extrêmement difficile de conduire à sa conclusion la négociation avec l'Espagne et avec le Portugal.

Un autre problème financier résulte de ce que les moyens dont dispose le budget de la Communauté se trouvent plafonnés. Nous allons peu à peu vers ce plafond et les dépenses supplémen-

.../..

3.-

taires rendues nécessaires par l'allègement consenti à la Grande-Bretagne ont rapproché cette échéance.

Dès lors, si l'Espagne et le Portugal qui se situent au 9ème et au 12ème rang pour le PNB par habitant dans la Communauté entrent dans le Marché Commun, il est clair que ces Etats se présenteront non pas en "contributeurs" mais en receveurs. Dès lors, d'où viendra l'argent? de ressources nouvelles, qu'il reste à définir? Proviendra-t-il d'économies? Dans cette hypothèse sur quel chapitre du budget seront-elles réalisées?

Honnêtement, comment peut-on conduire des négociations à leur terme sans être en état de donner, sur ces points, des réponses claires à ceux qui veulent devenir membre de la Communauté?

Je ne parlerai pas du second point, la politique agricole commune dont chacun sait qu'elle a été, grâce à l'insistance de la France, défendue dans ses principes, le 30 mai quand il s'est agi de dénoncer la crise. La France pour sa part ne permettra pas qu'il soit porté atteinte à ses principes. Encore convient-il que les incertitudes qui pèsent du fait de la position des uns et des autres soient éclaircies avant que nous ne prenions la décision définitive d'admettre deux états qui ont une vocation agricole marquée.

Il est clair qu'il ne s'agit pas pour la France de poser un problème particulier. Ce sont de nouvelles données introduites par d'autres qui conduisent à des incertitudes. Ces incertitudes doivent d'abord être levées.

Quand la France tient ce langage elle prétend ni interdire, ni interrompre, ni forcément ralentir mais elle prétend clarifier au préalable la discussion. (...)/.

MINISTERIO PARA LAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS
GABINETE TELEGRAFICO
SERVICIO TELEX

V.G.
FRANCIA
AMBESPA 260609F

DE PARIS AMBESPA TX.111, 21-6-80

EXCMO SENOR DON LEOPOLDO CALVO SOTELO
MINISTRO ENCARGADO DE LAS RELACIONES CON LA CEE
MADRID

U R G E N T E

CONFIRMO CONVERSACION TELEFONICA CON VE.
A CONTINUACION TRANSMITO A V.E. PARTE RELATIVA A ESPANA
DE DISCURSO PRONUNCIADO EN TREVERIS (ALEMANIA OCCIDENTAL)
POR PRIMER MINISTRO FRANCES, AYER DIA 20:

'LA COMMUNAUTE VA, DANS LES PROCHAINES ANNEES,
PASSER DE 9 A 12 MEMBRES. PEUT-ON IMAGINER QUE LA COMMUNAUTE
POURRA FONCTIONNER DE LA MEME MANIERE QUE LORSQU'ELLE NE COM
PRENAIT QUE SIX OU MEME NEUF MEMBRES? LA COMMUNAUTE DEVIENDRA
NECESSAIREMENT TOUT AUTRE:.

IL Y A DONC DES QUESTIONS FONDAMENTALES QU'IL FAUT SE
POSER SI L'ON VEUT EVITER A L'AVENIR INCOMPREHENSIONS, IRRI-
TATION ET CONFLITS. ELLES SE RESUMENT A UNE INTERROGATION FON-
DAMENTALE: VOULONS-NOUS UNE COMMUNAUTE ORGANISEE OU VOULONS-NOUS
REVENIR A L'O.E.C.E. DE 1955? SI NOUS VOULONS UNE COMMUNAUTE
ORGANISEE, FAUT-IL POR AUTANT QUE TOUS LES ETATS MEMBRES
SOIENT TENUS DE FAIRE TOUT EN MEME TEMPS ET DE LA MEME FACON?.
DANS LE VASTE ENSEMBLE QUE CONSTITUERA LA COMMUNAUTE A DOUZRE,
NE PEUT-ON CONCEVOIR DIVERS REGROUPEMENTS FONCTIONNELS, COMME

NOUS L'AVONS FAIT POUR LE SYSTEME MONETAIRE EUROPEEN? COMMENT ORGANISER LA SOLIDARITE FINANCIERE ENTRE PAYS MEMBRES, DE MANIERE A EVITER A LA FOIS DES SITUATIONS INTOLERABLES POUR CERTAINS ETATS MEMBRES, ET LE JUSTE RETOUR, CONTRAIRE A LA NOTION MEME DE COMMUNAUTE?

IL EST EN TOUT CAS INDISPENSABLE DE TROUVER LES VOIES D'UNE SOLUTION DURABLE AUX DIFFICULTES ACTUELLES DE LA COMMUNAUTE AVANT D'ELARGIR CELLE-CI AUX PAYS QUI SONT EN NEGOCIATION AVEC ELLE POUR Y ENTRER.

L'ESPAGNE ET LE PORTUGAL DOIVENT AVOIR DANS LA CONSTRUCTION EUROPEENNE LA PLACE QUE LEUR A RESERVEE L'ISTOIRE: CETTE PLACE EST DANS L'ESPRIT DE LA FRANCE UNE PLACE CENTRALE. ELLE EST DE DROIT PUISQUE LE TRAITE DE ROME INVITE LES PAYS EUROPEENS QUI PARTAGENT L'IDEAL DES SIX PAYS FONDATEURS, A S'ASSOCIER A LEUR EFFORT.

LE BON SENS NOUS OBLIGE TOUTEFOIS A RECONNAITRE QU'IL N'EST PAS POSSIBLE DE NEGOCIER SERIEUSEMENT AVEC L'ESPAGNE ET LE PORTUGAL AUSSI LONGTEMPS QUE NOUS NE SOMMES PAS AU CLAIR SUR CE QUE NOUS POUVONS REELLEMENT NEGOCIER, AUSSI LONGTEMPS QUE NOUS NE CONNAISSONS PAS LES AMENAGEMENTS QUE NOUS DEVONS APPORTER AUX MECANISMES BUDGETAIRES DE LA COMMUNAUTE ET QUE NOUS NE SOMMES PAS FIXES SUR LES RESSOURCES PERMETTANT DE FINANCER LES TACHES QUI DECOULERONT DE L'ELARGISSEMENT DE LA COMMUNAUTE VERS LE SUD.

IL EST CLAIR QUE LA COMMUNAUTE SE TROUVE A UN TOURNANT. LA FRANCE ET LA REPUBLIQUE FEDERALE D'ALLEMAGNE ONT ETE A L'ORIGINE DE SA CREATION. ELLES DOIVENT AUJOURD'HUI ABORDER ENSEMBLE LA PHASE DE SA TRANSFORMATION. ELLES DOIVENT VEILLER ENSEMBLE A EVITER SA DILUTION.

MINISTERIO PARA LAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS
GABINETE TELEGRAFICO
SERVICIO TELEX

Angio IV

21.126

43492 MCEE E6

43492 MCEE E

AMBESPA 292689F

DE PARIS AMBESPA TX 13E, 26-6-80

MENSAJE URGENTE PARA
EXCMO SENOR DON LEOPOLDO CALVO SOTELO
MINISTRO ENCARGADO DE LAS RELACIONES
CON LAS COMUNIDADES EUROPEAS

A CONTINUACION TEXTO COMENTARIOS RELATIVOS A ESPANA HECHOS POR
PRESIDENTE GISCARD D'ESTAING EN CONFERENCIA PRENSA ESTA TARDE.

"J'EN VIENS AUX QUESTIONS SUR L'ELARGISSEMENT. J'AI DIT QUELQUE
CHOSE DE TOUT A FAIT PRECIS. UN TEXTE ECRIT, COMME EN PLUS
J'ECRIS MES TEXTES MOI-MEME, JE LES CONNAIS, JE PEUX ALORS VOUS
DIRE CE QUE J'AI DIT. J'AI DIT CECI, QUE DANS LES NEGOCIATIONS
QU'ILS VIENNENT D'AVOIR LIEU A BRUXELLES IL Y A EU UNE CONSE-
QUANCE QUI N'A PAS ETE ENCORE APERCUE C'EST QUE CETTE NEGOCIA-
TION INTERFERE AVEC LES NEGOCIATIONS D'ELARGISSEMENT, ET QUE
IL N'EST PAS POSSIBLE DE FAIRE PROGRESSER LES NEGOCIATIONS
D'ELARGISSEMENT SUR DES POINTS ET SUR DES SUJETS A PROPOS DESQUELS
ON VIENT D'INTROUIRE, AU CONTRAIRE, UNE INCETITUDE OU UNE INSTA-
BILITE DANS LES INSTITUTIONS EXISTENTES, J'AI DONC PAS PARLE ET
PROPOSE DE PAUSES. J'AI DECRIT UNE SITUATION DE FAIT. CETTE
SITUATION DE FAIT EST D'AILLEURS TELLEMENT EVIDENTE QUE

LORQUE NOUS NOUS SOMMES REUNIS A VENISE LA SEMAINE SUIVANTE LE PROBLEME DE L'ELARGISSEMENT, JE VOUS L'INDIQUE, N'A PAS ETE SOULEVE PAR AUCUN DE NOS PARTENAIRES, ET LES DECLARATIONS QUE J'AI FAITES N'ONT APPELE DE LEUR PART EN MA PRESENCE AUCUNE INTERVENTION QUELCONQUE. QUE DIS-JE EN EFFET?. DANS LES NEGOTIATIONS D'ADHESION IL Y A DEUX PROBLEMAS DIFFICILES. PREMIER PROBLEME, C'EST DE SAVOIR COMMENT S'EXERCERA LA SOLIDARITE FINANCIERE, VIS A VIS DE NOUVEAUX MEMBRES, PUISQUE LES NOUVEAUX MEMBRES, QU'IL S'AGISSE DU PORTUGAL, PREMIER CANDIDAT, DE L'ESPAGNE SECOND CANDIDAT, SONT DES PAYS DONT LEUR NIVEAUX DE VIE EST INFERIEUR A LA MOYENNE COMMUNAUTAIRE, ET DONT ON IMAGINE QU'ILS SOUHAITRONT QUE L'ADHESION SE TRADUISE POUR EUX PAR UN CERTAIN TRANSFERT DE RESSOURCES SOUS CONCOURS FINANCIER DE LA C.E.E. LE DEUXIEME SUJET C'EST QUE CE SONT GRANDS PAYS AGRICOLES PRODUISANT DES PRODUITS AGRICOLES ET MEDITERRANEENS , ET DONC QU'ILS VIENDRONT PESER SUR DE PRODUCTIONS EXISTENTES, SUR DES MARCHES EXISTENTS, CE QUI SUPPOSE UNE ORGANISATION DES MARCHES ET DONC UNE POLITIQUE AGRICOLE COMMUNE RENFORCEE ET ETENDUE. QUE S'ETAIT IL PASSE QUELQUES JOURS AUPARAVANT A LUXEMBOURG?. IL S'ETAIT PASSE QU'IL AVAIT ETAIT DECIDE DE METTRE EN QUESTION CERTAINES REGLES DE FINANCEMENT DE LA CEE, ET NOTEMMENT LE FONCTIONNEMENT DES RESSOURCES PROPRES, ET DEUXIEMEMENT QU'ON AVAIT POSE DES QUESTIONS ET DONNE UN MANDAT A LA COMMISSION DE REEXAMINER CERTAINS ASPECTS DE FONCTIONNEMENT DU MC AGRICOLE. COMMENT EST-IL PRATIQUEMENT POSSIBLE DE CONCLURE OU DE FAIRE PROGRESSER, DES NEGOCIATIONS SUR DES POINTS OU L'UN DES INTERLOCUTEURS S'INTERROGE LUI MEME SUR CE QUE VONT DEVENIR SES PROPRES REGLES? J'AI DONC JAMAIS PARLE DE PAUSE, CECEI NE FAIT PAS PARTI DU VOCABULAIRE QUE J'AI EMPLOYE DANS CES CIRCONSTANCES, REFEREZ VOUS AUX TEXTES. J'AI SIMPLEMENT INDIQUE QUE JE NE VOYAIS PAS COMMENT SERAIT-IL POSSIBLE PROGRESSER AUSSI LONGTEMPS QUE CES QUESTIONS NE SERAIENT PAS RESOLUES, ET JE VOUS INDIQUE D'UNE FACON TRES SIMPLE DE FAIRE PROGRESSER L'ELARGISSEMENT. C'EST QUE L'ENSEMBLE DES PAYS DE LA COMMUNAUTE DE NEUF ANNONCE, DES AUJOURD'HUI, QU'ILS

ACCEPTENT A PARTIR DE 1982 LES REGLES DE LA POLITIQUE FINAN-
CIERE TELLES QU'ELLES EXISTENT ET LES REGLES DE LA POLITIQUE
AGRICOLE COMMUNE TELLES QU'ELLES EXISTENT.

LA FRANCE VOUS LE DIT, ET DONC SI TOUS LES PARTENAIRES
LE DISENT LA NEGOCIATION PEUT SE POURSUIVRE COMME ELLE A ETE
ENGAGEE. SI, AU CONTRAIRE, TEL OU TEL DE NOS PARTENAIRES INDIQUE
QU'IL FAUT MODIFIER LES REGLES FINANCIERES DE LA COMMUNAUTE,
OU MODIFIER LES REGLES DE LA POLITIQUE AGRICOLE COMMUNE, C'EST
SEULEMENT LORSQUE LORSQUE NOUS CONNAITRONS CES NOUVELLES REGLES QU'IL
SERA POSSIBLE SAVOIR DANS QUELLES CONDITIONS ELLES S'APPLI-
QUERAIENT A DE NOUVEAUX MEMBRES, ET JE VOUS INDIQUE J'EN AI
FAIT LE PLAISIR DE RECEVOIR MARDI PROCHAIN LE PREMIER MINISTRE
DU PORTUGAL., JE M'EN REJOUIS, NOUS PARLERONS TRES COMPLETEMENT
DE CE DOSSIER AVEC LUI, ET LE PREMIER MINISTRE FRANCAIS DOIT SE
RENDRE EN ESPAGNE, EGALEMENT LA SEMAINE PROCHAINE DONC NOUS
AURONS DES CONVERSATIONS AVEC NOS INTERLOCUTEURS ET NOUS LEUR
DIRONS QUE C'EST DANS LA MESURE OU LES INCERTITUDES INTRODUITES
PAR D'AUTRES SERONT LEVEES QUE NOUS POURRONS PROGRESSER DANS
LA NEGOCIATION. DANS L'INTERVALE LA NEGOCIATION CONTINUE MAIS
CETTE NEGOCIATION NE PEUT PAS PROGRESSER SUR LES POINTS OU IL Y
A ACTUELLEMENT INCERTITUDES, ET LA DELEGATION FRANCAISE RECEVRA
INSTRUCTIONS LORS DES SEANCES DES NEGOCIATIONS DE DEMANDER QUELLES
SONT LES REGLES FINANCIERES APPLICABLES A PARTIR DE 1982, QUELS
SONT
SONT LES PRINCIPES DE LA POLITIQUE AGRICOLE COMMUNE APPLICABLES
A PARTIR DE CETTE DATE?.

CECI JE LE DIS AU JOURNALISTE DU "PAIS" N A PAS DE RAPPORT AVEC LA CONJONCTURE INTERIEURE CAR RAPPELLEZ VOUS J AI PRIS UNE POSITION QUE JE MANTIEN DE PRINCIPE FAVORABLE A LA VOCATION EUROPEENNE DU PORTUGAL ET DE L ESPAGNE, JE NE L AVAIS PAS FAIT A L EPOQUE POUR DES RAISONS ELECTORALES.

DERNIER POINT JE CONSIDERE COMME INADMISSIBLE LES VIOLENCES DONT ONT ETE VICTIMES EN FRANCE CERTAINS TRANSPORTEURS ESPAGNOLS. CECI N EST PAS CONFORME A L IDEE, A L IMAGE QUE NOUS AVONS DE NOTRE PAYS ET DONC JE DEMANDE AU PREMIER MINISTRE DE PRENDRE LES DISPOSITIONS NECESSAIRES POUR QUE LES PERSONNES EN CAUSE RECOIVENT UNE JUSTE INDEMNISATION ET D AUTRE PART LES DISPOSITIONS SONT PRISES POUR S OPPOSER AU RENOUVELLEMENT DES TELS INCIDENTS INADMISIBLES ET C EST N EST PAS SERVIR LA CAUSE DE L AGRICULTURE FRANCAISE QUE DE DONNER A L EXTERIEUR UNE TELLE IMAGE DE NOTRE FACON D APPLIQUER, EN CE QUI NOUS CONCERNE, LES REGLEMENTS OU DE RESPECTER NOS PROPRES LOIS.

SUR LE PROBLEME BASQUE JE N AI RIEN A DIRE. LE PROBLEME QUE VOUS EXPOSEZ EST UN PROBLEME INTERIEUR A L ESPAGNE. NOUS APPLIQUONS EN CD CE QUI CONCERNE LA FRANCE NOS PROPRES LOIS C EST A DIRE QUE NOUS REPROUVONS LES DELITS QUE QUI SONT COMMIS SUIVANT NOS PROCEDURES JUDICIAIRES, NOUS AVONS TOUJOURS RESPECTE CES PROCEDURES, NOUS CONTINUERONS DE LE FAIRE.

SOLANO